

**Hortencia del Rosario Rodríguez Girón**

**Proyecto de Letrinización en la Colonia La Libertad del  
Municipio del Puerto De San José Escuintla.**

**Asesor: Lic. Mario Enrique Serech Santizo**



**Universidad De San Carlos De Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y Ciencias  
De La Educación**

**Guatemala noviembre del 2,001**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

DL  
07  
T(1564)

~~INDICE~~

TITULOS	Página
CARÁTULA	
INDICE	i
INTRODUCCIÓN	1

**CAPITULO I.**

**DIAGNOSTICO**

1. MARCO ADMINISTRATIVO	2
1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.	2
1.2. FORMA Y FECHA DE CONSTITUCIÓN.	2
1.3. PERSONERIA JURÍDICA.	3
1.4. UBICACION GEOGRAFICA.	5
1.5. OBJETIVO GENERAL.	7
1.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	7
1.7. MISIÓN INSTITUCIONAL.	8
1.8. VISION.	8
1.9. POLÍTICA INSTITUCIONAL.	8
1.10. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	13
1.11. RECURSOS.	14
2. DIAGNOSTICO Y SELECCIÓN DEL PROYECTO	15
2.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS	15
2.2. ANÁLISIS DE OBJETIVOS	15

2.3. SELECCIÓN DEL PROYECTO.	15
2.4. ANÁLISIS DEL PROBLEMAS	16
2.5. ANÁLISIS FODA	17
2.6. ANÁLISIS DE OBJETIVOS.	17
2.7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.	18
2.8. SELECCIÓN DEL PROYECTO.	18
TÉCNICA UTILIZADA EN EL DIAGNOSTICO	19
ANÁLISIS DEL PROBLEMA	20
ANÁLISIS DE VIABILIDAD	20
DIAGNOSTICO DE LA COLONIA LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ ESCUINTLA.	21

## CAPITULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

1. ASPECTOS GENERALES.	25
1.1. TEMA.	25
1.2. PROBLEMA.	25
1.3. LOCALIZACIÓN.	25
1.4. UNIDAD EJECUTORA.	25
1.5. NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL PROYECTO.	25
1.6. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.	25
1.7. TIPO DE PROYECTO.	26
2. JUSTIFICACION.	26

## INTRODUCCION

El proyecto de letrización se elabora con el propósito de bajar los altos índices de enfermedades diarreicas y gastro-intestinales en la Colonia la Libertad del Municipio del Puerto de San José, en el Departamento de Escuintla, esta comunidad rural está clasificada de alto riesgo por las enfermedades frecuentes en los datos estadísticos tanto del Centro de Salud como del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del municipio.

Para la elaboración del proyecto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos y características del proyecto, justificación, objetivos generales y específicos, resultados e indicadores, actividades, participación meta, modalidades de ejecución, aspectos ambientales del proyecto, organización y programación, aspectos técnicos, análisis económico y financiero y el plan de acción para desarrollar sistemáticamente dicho proyecto.

Además se realizó un diagnóstico de la Institución y de la Colonia la Libertad, del Municipio del Puerto de San José, Escuintla, para conocer los factores socio-económicos y ambientales de los mismos.

Se contó con la participación activa y dinámica de los Grupos de Salud y Comité Pro-mejoramiento, Inspector de Saneamiento Básico Ambiental, Inspector y Promotor de Seguridad e Higiene y colaboradores para el desarrollo de las actividades programadas para la realización de dicho proyecto.

Es importante mencionar los beneficios que obtendrá la comunidad con la letrización debido a que se contribuirá al saneamiento de la comunidad, logrando disminución de focos de contaminación por mala disposición de excretas y malos olores, proliferación de vectores, cambios de hábitos negativos que van en contra de la salud propia y de los demás.

Asimismo, se educó a los participantes y beneficiados en dicho proyecto para la funcionalidad instruyéndolos de forma correcta en la construcción, ubicación, cuidados y uso propio de la letrina. Para obtener un buen funcionamiento se elaboró un manual de funciones y una guía de cuidados y mantenimiento de letrinas para ser utilizados por el comité y grupos de salud de ese lugar mismo que serán encargados de verificar si las familias están llevando a la práctica todo lo indicado durante la ejecución de dicho proyecto. Para lo cual se elaboró un instrumento de evaluación, siendo una guía de observación, la cual se utilizará en cada domicilio visitado para constatar su buen uso y funcionamiento.

## **CAPITULO I. DIAGNOSTICO**

### **1. MARCO ADMINISTRATIVO**

#### **1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.**

CENTRO DE SALUD

#### **1.2. FORMA Y FECHA DE CONSTITUCIÓN.**

El Centro de Salud fué fundado en está localidad, aproximadamente en 1935, en el Barrio Laberinto a orillas de la playa, en edificio propio pero el oleaje lo destruyó, seguidamente tuvieron que trasladarse a otro edificio impropio en el barrio Miramar siempre a orillas de la playa esto en 1950, también fué destruido el local, nuevamente regresó al Barrio Laberinto en donde ocupó el Edificio que era de GUATEL. y estuvo mucho tiempo en ese lugar, pero por las mareas altas del mar, se fue destruyendo paulatinamente todo el edificio hasta que quedó en ruinas y regresó a Miramar en donde permaneció hasta 1972, prestó sus servicios a la comunidad conjuntamente con GUATEL para el terremoto de febrero de esa fecha, era el lugar donde acudía la gente para ser atendida tanto en aspecto informativo como curativo.

Después las instalaciones fueron trasladadas a orillas de la población, alquilando los servicios del local en donde estuvo por algún tiempo .

En 1995 fueron inauguradas las instalaciones propias del Centro de Salud, un edificio amplio y moderno mismo de un centro salubrista. Pero en 1998 en el mes de Noviembre el huracán Mich lo destruyó todo, dejando nuevamente sin techo a los trabajadores de ese centro, en 1999 coordinó el Director, autoridades educativas y bomberiles para ocupar momentáneamente cada una de las instalaciones, estuvo seis meses en la Escuela del Barrio Miramar y en los bomberos.

Actualmente el Director solicitó apoyo al Comandante de la Base Naval del Pacífico, y le dieron las clínicas de esa Institución Armada para instalar durante el

tiempo necesario las clínicas y las oficinas administrativas del centro de salud, y es donde están prestando los servicios preventivos y curativos a la población del Puerto de San José y lugares cercanos.

### 1.2.1 TIPO DE INSTITUCION. (PRODUCTOS GENERADOS)

Los productos generados de esa institución salubrista son:

Clinicas de consulta externa, maternidad, pediatría ginecología, odontología e hipotermia. Atención primaria en salud a toda la comunidad.

Servicio de saneamiento básico ambiental a toda la población en el área rural y urbana.

Servicio de ambulancia las 24 horas.

Atención abierta a toda la población.

Instrucción constante a comadronas y radares voluntarios en las comunidades.

Servicios de laboratorio gratuitamente.

Supervisión constante de expendios de alimentos en la población.

Desarrollar programas preventivos en las comunidades específicamente rurales.

Llevar atención médica a domicilio al paciente por medio de la APS.

Desarrollar programas de vacunación a la comunidad pediatra.

Atención especial a madres embarazadas y atención del parto.

### 1.3. PERSONERIA JURÍDICA.

Marco Constitucional:

La actuación del Ministerio de Salud Pública en el contexto se enmarca en la Constitución de la República, el Código de Salud, los Acuerdos de Paz, el Plan de Gobierno 2000-2004, y el Reglamento Interno del Ministerio de salud.

#### 1.3.1. CONSTITUCION POLITICA DE SALUD.

La Constitución Política de la República establece en el Artículo 94, la obligación de velar por la salud de todos los habitantes procurándoles el

más complejo bienestar físico, mental y social para lo que desarrollará acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de salud.

#### 1.3.2. CODIGO DE SALUD.

El Artículo 4to. del Decreto 90-97 del Congreso de la República, en su último párrafo establece que el Ministerio de salud, dentro del marco subsidiariedad, solidaridad, equidad, garantizará las prestaciones del servicio gratuito a aquellas personas y sus familias cuyos ingresos no les permitan pagar parte o la totalidad de los servicios de salud recibidos.

#### 1.3.3. ACUERDOS DE PAZ.

Gasto público en salud, aumentar en un 50% respecto del gasto ejecutado en 1995, el gasto público en salud para el 2,000, en relación con el producto interno bruto (PIB) y presupuestar por lo menos 50% del gasto público en salud preventiva.

Mortalidad infantil y materna, reducir la mortalidad infantil y materna en el 2,000 en relación al producto interno (PI) del índice observado en 1995.

Descentralización y Desconcentración de los Servicios de Salud. Poner en marcha la organización descentralizada de los distintos niveles de atención, para augurar la existencia de programas y servicios de salud a nivel comunal, regional y nacional base del sistema nacional coordinado de salud.

El cumplimiento de las metas para el 2000 en el Marco de los Acuerdos de Paz, será evaluado durante el proceso del 2,000 como consecuencia de los resultados de la evaluación, se tomaran las decisiones y acciones requeridas.

#### 1.3.4. PLAN DE GOBIERNO.

El actual gobierno de la República, ha tomado el cumplimiento de los Acuerdos de Paz como columna vertebral, de su que hacer dando relevancia

a la gratuidad de los servicios descrita en la Constitución Política de la República y el Código de Salud.

#### 1.3.5. REGLAMENTO ORGANICO INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD.

La organización del Ministerio de salud fue reestructurada por el Acuerdo Gubernativo Número 115-99, misma que hasta la fecha, no ha cobrado vigencia por no haber sido respaldada en su momento por la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) y la Dirección Técnica de Presupuesto, no obstante, dicha organización servirá como estructura funcional para la ejecución del presente plan.

#### 1.4. UBICACION GEOGRAFICA

El Puerto de San José, es un Municipio del Departamento de Escuintla, en la región Sur de la parte más cálida de Guatemala, colinda por el Norte con el Municipio de Masagua y la Democracia, por el Sur con el Océano Pacífico, por el Oeste con el Municipio de la Gomera y La Democracia y por el Este con el Municipio del Puerto de Iztapa.

El Municipio del Puerto de San José está formado por densas selvas circundado por ríos, lagunas y canales, tiene una latitud de 13 grados y 56 minutos y una longitud de 90 grados y 42 minutos, su clima es cálido y produce variedad de frutas de clima cálido, granos básicos, legumbres, plátanos y bananos, muy importante es la ganadería, la agricultura, la pesca, y las operaciones portuarias complejas y modernas del Puerto Quetzal constituyen el bastión importante para el desarrollo económico del Puerto de San José, y por ende de Guatemala.

Agregándole el desenvolvimiento turístico que se despliega a lo largo del Municipio, la industria está poco desarrollada, lo más difundido son las pesqueras,



fertilizantes, procesadores de marisco, y en mínima parte de materiales de construcción, actividades agrícolas y mueblería.

La población es mestiza, que habla únicamente el castellano, se profesan varias religiones predominando la católica y evangélica.

Su sistema de gobierno es en base a una corporación municipal encabezado por un Alcalde, quien es electo popularmente por el pueblo.

Referencia histórica del Puerto de San José, en 1851 Don Manuel Beltrán fue quien diagnosticó un valioso estudio en donde se dictaminaron las ventajas de trasladar el Puerto, la Independencia al Puerto de Iztapa al sitio denominado el Zapote.

El 12 de marzo de 1952, basado en los planos e informes el poder Ejecutivo dicta el Decreto número 69 en donde la urgencia del traslado del Puerto, por intereses que demanda el comercio de la República.

El 1º. de Enero de 1853 queda habilitado el Puerto de San José de Guatemala en el punto llamado el Zapote, se nombra al consulado de comercio encargado de proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades portuarias.

El gobierno dispone levantar oficinas públicas indispensables y que se aumente la población dando toda clase de protección al mencionado puerto.

El primer designado para que dirigiera los destinos del Puerto de San José de Guatemala, fue el Teniente Coronel Gregorio Solares, con el encargo de Comandante del puerto.

El 14 de Octubre de 1853 llegó el primer barco, que fue la Goleta Costarricense TRES AMIGOS.

El puerto cuenta con servicio ferroviario únicamente para carga, existen dos autopistas de aterrizaje, una en la Base Militar de Tropas Paracaidistas "General Felipe Cruz" y la otra en el Puerto de Iztapa, en el aeroclub de Likin.

El municipio se divide en 13 caseríos, 15 aldeas, 96 fincas, 8 parcelamientos, 14 barrios, 10 colonias, 2 avenidas y lotificaciones, dista a 53 kilómetros de la

Cabecera Departamental de Escuintla, y 107 kilómetros de la capital, sobre carreteras totalmente asfaltadas, siendo una de ellas, la autopista y la carretera antigua.

#### **HIDROGRAFIA.**

Está rodeado por el Océano Pacífico, cuenta con varios ríos y canales que corren y desembocan en el mismo, Achiguate, Cristalino, Suquite.

#### **ECOLOGIA.**

Cuenta con herbosas selvas un aspecto de mucho atractivo natural, además sus grandes manglares, la flora y la fauna abundantes son protegidos por la Base Naval del Pacífico, los árboles existentes son de caoba, mangle, cedro conacaste, palmeras, cocales, frutales que le dan un aspecto tropical.

#### **TIPO DE SUELO.**

Cuenta con varios tipos de suelo dependiendo del lugar existen: arenosos, arcillosos, salitrosos y húmedos

#### **CLIMA.**

Es eminentemente cálido con su temperatura variable, como invierno y verano, siendo una máxima temperatura de 32 a 35 grados centígrados y una mínima de 22 a 24 grados centígrados.

#### **TOPOGRAFIA.**

La jurisdicción es plana en toda su extensión, regados por los ríos María Linda y Achiguate.

#### **EXTENSION TERRITORIAL.**

Es de 280 Kilómetros cuadrados con aproximadamente 40,000 en toda su población urbana y rural.

### **1.5. OBJETIVO GENERAL.**

Ejecutar servicios básicos de letrización a la población de la Colonia La Libertad, del Municipio del Puerto de San José, Escuintla.

## **1.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.6.1. Reducir la mortalidad infantil y materna del índice observado en 1995.
- 1.6.2. Elevar las coberturas de inmunización contra poliomielitis y el sarampión.
- 1.6.3. Proporcionar atención primaria en salud APS. a la población por medio del equipo de sistema integral de salud.

## **1.7. MISION INSTITUCIONAL**

La tarea principal del Ministerio de Salud para el cumplimiento del presente plan, es regir el proceso de atención para mejorar el nivel de salud y bienestar de la población guatemalteca, con especial énfasis en los grupos de mayor postergación y mayor riesgo biológico y social. En ese orden de ideas y en cumplimiento de su mandato constitucional, favorecerá la movilización y orientación social de los recursos para la presentación de los servicios de salud.

## **1.8. VISION.**

El Ministerio de Salud orientará sus intervenciones hacia la conformación de un verdadero sistema integrado de servicios, que brinda atención adecuada a las necesidades reales de salud a la población guatemalteca. De esta manera la población tendrá un mejor nivel de salud y bienestar y estará en condiciones de contribuir de manera efectiva de la consolidación del proceso de paz a la democratización, al proceso productivo y al desarrollo integral de la República de Guatemala.

## **1.9. POLÍTICA INSTITUCIONAL.**

La política institucional es la siguiente:

### **1.9.1. SALUD INTEGRAL DE LOS GRUPOS FAMILIARES.**

Atención integral a la mujer

Atención pediatra

Atención al adolescente

Paternidad responsable

Elaboración de los programas de salud que tienen relación con los grupos familiares y aseguramiento de todos los niveles de atención vigilancia epidemiología del estado nutricional de los grupos familiares y promoción de la Lactancia Materna.

#### 1.9.2. SALUD DE LOS PUEBLOS MAYAS, GARIFUNA Y XINCA CPN ENFASIS EN LA MUJER.

Desarrollo de estrategias específicas de comunicación en los diferentes idiomas mayas, garifuna y xinca para asegurar un contacto con estos sectores de la población.

Adecuación de las normas de programas de salud que tienen relación con los pueblos mayas, garifuna y xinca, para asegurar su aplicación en todos los niveles de atención.

Articulación de los servicios tradicionales de salud con los servicios institucionales públicos y privados.

#### 1.9.3. SALUD DE LA POBLACION MIGRANTE.

Manteniendo un censo actualizado de este sector de la población .

Adecuación de los programas de salud en sus normas, que tienen relación con la población emigrante y aseguramiento de aplicación en todos sus niveles de atención.

Vigilancia y control de intoxicaciones por plaguicidas en la zona de trabajo.

#### 1.9.4. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INTEGRAL A OTROS GRUPOS.

Desarrollo de normas de los programas de salud de toda la población y asegurar su aplicación en todos los niveles de atención.

Promoción de la educación en salud en todos los programas de atención.

Incorporación de la gestión de riesgo a los programas y proyectos de prevención y atención de desastres.

Incorporación de riesgo de crisis epidemiología y sociales como las farmacodependencia, violencia y epidemias específicas.

Desarrollo de acciones para brindar atención a grupos especiales.

Promoción de estilos de vida saludable.

1.9.5. AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS DE SALUD CON CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

Fortalecimiento de la extensión de la cobertura en los tres niveles de atención.

Priorización de las poblaciones más postergadas para la ampliación de las coberturas y la extensión de programas de salud.

Creación de espacios de interpelación entre los servicios de salud y los grupos poblacionales.

1.9.6. DESARROLLO DEL SANEAMIENTO BASICO Y DEL AMBIENTE.

Fortalecimiento del sistema de vigilancia y control del agua para consumo humano.

Fortalecimiento del sistema de vigilancia y control de establecimientos de alimentos.

Fortalecimiento y vigilancia del control de establecimientos.

Fortalecimiento de la regulación de los sistemas de disposición de excretas, alcantarillados y aguas servidas.

Promoción del mejoramiento de la vivienda.

Control de productos tóxicos.

Localización de acciones de saneamiento básico en poblaciones con mayor necesidad.

1.9.7. ACCESO A MEDICAMENTOS ESENCIALES Y MEDICINA TRADICIONAL.

Mejoramiento de la accesibilidad física y financiera de la población a los medicamentos esenciales.

Incorporación de un vademécum de medicina tradicional verificado al de medicamentos esenciales.

Fortalecimiento y creación de botiquines rurales en las comunidades.

1.9.8. DESARROLLO ESTRATEGICO DEL RECURSO HUMANO.

Determinación de las necesidades de formación del recurso humano del sector.

Mejoramiento de la gestión de recursos humanos.

Vinculación de las necesidades del recurso humano del sector con enfoque permanente en aspectos técnicos y actitudinales.

Desarrollo y apoyo de la carrera administrativa en el sector salud.

Profesionalización de los cuadros medios.

Mantenimiento del clima laboral con negociación y diálogo impulsando la adecuada formación del trabajador.

Reconocimiento estímulos e incentivos para los trabajadores de salud que prestan sus servicios en áreas de postergación social o que participen en proceso de capacitación.

#### 1.9.9. DESARROLLO DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION INSTITUCIONAL.

Desarrollo de la capacidad de rectoría y conducción del sector por el Ministerio de salud.

Desburocratización y modernización de los servicios de salud .

Desarrollo de la investigación y tecnología.

Mejoramiento de la eficiencia de los servicios de salud.

Descentralización y concentración de los servicios de salud.

Transferencia de los recursos a las direcciones departamentales de salud y a los municipios.

Promoción de la organización y participación comunitaria en la fiscalización social de la administración pública.

Mejoramiento del proceso integral de gestión hospitalaria y de centros de salud.

Mejoramiento de capacidad absoluta de hospitales y centros de salud.

#### 1.9.10. COORDINACION INTRA E INTERSECTORIAL

Programación y formulación de agendas conjuntas con las demás instituciones del sector.

Fortalecimiento del consejo nacional de salud.

Participación activa del personal de salud en los consejos de desarrollo urbano y rural de los diferentes niveles.

Desarrollo de la posición de liderazgo del Ministerio de Salud, para mejorar el desarrollo intersectorial de las acciones.

Programación conjunta de las acciones de salud con las municipalidades.

#### 1.9.11. MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA COOPERACION EXTERNA.

Coordinación, planificación, y evaluación conjunta de programas y proyectos.

Desarrollo de liderazgo y la gestión del ministerio de salud para orientar los esfuerzos de la cooperación externa.

#### 1.9.12. DESARROLLO DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SALUD.

Desarrollo multiparticipativo del financiamiento del sector.

Optimización de la ejecución de los presupuestos de salud.

Aumento de la inversión en salud, de conformidad con los acuerdos de paz.

Desarrollo de estrategias financieras específicas, para ser efectiva la gratuidad de los servicios, de acuerdo con lo que determina la Constitución Política de la República y el Código de Salud.

Organización y fortalecimiento del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y del equipo de los servicios en salud.

Mantenimiento de sistemas de ejecución presupuestaria con procedimientos transparentes.

#### 1.9.13. PROGRAMAS.

Los programas que se desarrollan dentro del presente plan son para sustentar las políticas y enfrentar los problemas prioritarios en salud, son los siguientes:

- a. Enfermedades inmuno-prevenibles.
- b. Atención materna perinola
- c. Infecciones respiratorias Agudas IRA.



- d. Enfermedades transmitidas por agua, diarreas.
- e. enfermedades transmitidas por vectores.
- f. Tuberculosis. Accidentes y violencia en sus diferentes expresiones.
- g. morbilidad general atención médica general.
- h. Seguridad alimentaria nutricional
- i. Enfermedad buco-dental
- j. Salud mental
- k. Enfermedades degenerativas, cáncer, cardiovasculares y diabetes.
- l. Salud laboral.
- m. Educación en salud.

#### **1.10. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**

Los procedimientos administrativos en ésta institución son de la siguiente manera:

##### **1.10.1. TRAMITES DE DIRECCIÓN.**

De esta son emanadas todas las órdenes para el desarrollo de todas las actividades y de ella se emiten:

Cartas, providencias, oficios, circulares, actas, conocimientos, informe de labores, estadística mensual y semanal, evaluaciones del personal, y 5 pasos muy importantes que se desarrollan:

Monitoras, supervisión, evaluación , análisis e interpretación de todos los programas y políticas de la institución.

##### **1.10.2. JEFATURA DE ENFERMERIA.**

Guía, supervisa, coordina todas las actividades de enfermería, organiza programas de vacunación y todo cuanto tiene que ver con el programa de materno infantil. Lleva sus propios libros de control para cada actividad programada y ejecutada.

##### **1.10.3. INSPECTOR DE SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL.**

Realiza todo tipo de actividades puramente de saneamiento ambiental en la población, llevando sus propios libros de control de actividades y cuadros según la actividad lo requiera.

#### 1.10.4. JEFATURA DE SERVICIOS VARIOS.

Es la encargada de llevar el control de las entradas y salidas de la ropería y alimentación de la institución, por lo que controla por medio de libros autorizados por la dirección y fiscalizados por la misma.

### 1.11. RECURSOS.

#### 1.11.1. HUMANOS:

- 1 Director
- 2 Médicos de 4 horas
- 1 Odontólogo
- 1 Pediatra
- 1 Médico de urgencias
- 1 Licenciado de Anestesia
- 1 Enfermera graduada
- 10 Auxiliares de enfermería
- 1 Técnico de laboratorio
- 1 Ecónomo
- 1 Lavandería
- 2 Conserjes
- 1 Piloto de ambulancia
- 2 Secretarías
- 1 Inspector de saneamiento básico ambiental
- 12 Promotores de salud
- 3 Médicos comentarios.

#### 1.11.2. FISICOS.

- 9 Escritorios grandes.
- 11 sillas secretarías
- 6 camillas

- 2 botiquines grandes
- 1 fotocopiada
- 1 computadora
- 4 máquinas mecánicas de escribir
- 5 bancas grandes
- 3 equipos de laboratorio clínico
- 2 ventiladores
- 3 refrigeradoras
- 2 pizarrones

Equipo y material médico quirúrgico, del laboratorio y de oficina.

### 1.11.3. FINANCIEROS.

Se maneja a través de una programación operativa anual centralizado en la Jefatura de Área, quien hace las asignaciones y trámites respectivos a nivel central; y seguidamente después de un trámite, ingresan los productos solicitados para uso de la institución. En este nivel no se maneja dinero en efectivo, únicamente se solicita lo necesario y es enviado después de un trámite realizado por medio de la Jefatura de Área.

## 2. DIAGNOSTICO Y SELECCIÓN DEL PROYECTO.

### 2.1. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

Existe la falta de planificación y programación y elaboración de proyectos sistemáticos y continuos en las acciones de educación en salud.

Falta de personal nombrado para cubrir todos los servicios.

Falta de edificio propio amplio y moderno digno de una institución salubrista.

### 2.2. ANÁLISIS DE OBJETIVOS.

Los objetivos son muy interesantes, amplios, en pro de elevar coberturas de inmunizaciones y reducir la morbi-mortalidad en la comunidad, para lograr las mejoras de condiciones de salud. Vivienda y medio ambiente del ser humano, para lograr con ello la participación activa y productiva del mismo. No obstante el

cumplimiento de objetivos no se cumplen a cabildada por falta de recurso humano y económico.

### 2.3. SELECCION DEL PROYECTO.

Elaborar y ejecutar un proyecto de letrinizacion en el área rural de alto riesgo para evitar propagación de epidemias y enfermedades infectocontagiosas y educar a la población en salud.

PROBLEMA	CAUSA	PROPUESTA DE SOLUCION	FACTIBILIDAD
Falta de proyecto de letrinizacion en las comunidades de alto riesgo.	Falta de apoyo e interés en realizar proyectos en pro de la salud comunitaria.	Elaborar y ejecutar un proyecto de letrinizacion a las comunidades de alto riesgo.	La comunidad está anuente en aceptar un proyecto de letrinizacion . La Jefatura de área financiera dicho proyecto para las comunidades necesitadas.

### 2.4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CAUSAS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	FACTIBILIDAD
Falta de proyectos en pro de la salud en las comunidades de alto riesgo.	Falta de apoyo e interés en realizar proyectos en pro de la salud de las comunidades.	Realizar y ejecutar un proyecto de letrinizacion en las comunidades de alto riesgo.	Las comunidades están dispuestas en recibir y capacitarse para obtener un proyecto de letrinizacion.
Falta de personal nombrado .	Trámites muy lentos y burocráticos, perfiles demasiado exigentes para ocupar plazas vacantes.	Manejar perfiles acordes a las plazas vacantes .	El Departamento de Personal revisará los perfiles para acoplarlos a cada una de las plazas vacantes, para no tener perfiles muy

			exigentes y difíciles de llenar.
Altos índices de enfermedades infectocontagiosas en las comunidades rurales.	Falta de proyectos en pro de la salud de las comunidades.	Elaborar y ejecutar proyectos en beneficios de la salud y evitar epidemias de enfermedades infectocontagiosas.	Las comunidades están dispuestas a recibir proyectos en beneficios y mejoras de la salud para evitar enfermedades infectocontagiosas.

## 2.5. ANALISIS FODA

<b>SPECTOS POSITIVOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
300 radares comunitarios, equipos básicos en salud, participación comunitaria, financiamiento de proyectos comunitarios de la jefatura de área, material audiovisual, apoyo técnico a radares y promotores de salud.	Que la comunidad conozca su entorno social en donde vive. Que la comunidad busque la solución a sus propios problemas. Oportunidad de aprovechar de una mejor forma los recursos materiales y humanos. Invertir el recurso económico en proyectos de beneficios para la salud en las comunidades.
<b>ASPECTOS NEGATIVOS</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Desconocimiento de principios básicos en salud, de parte de los promotores. Deficiencia de temas en salud. Deficiente técnica para detectar líderes comunitarios. Personal salubrista nombrado por contrato según su rendimiento. Sueldo según rendimiento mensual presentado. El personal nombrado no es de la población viajan y esto ocasiona gastos diariamente.	No hay estabilidad laboral. Peligro por la violencia en el área rural. Cambios constantes de personal comunitario. Renuncias frecuentes del personal comunitario. Falta de apoyo de los jefes inmediatos superiores.

## 2.6. ANALISIS DE OBJETIVOS.

Los objetivos del Centro de Salud, son brindar a toda la población en general atención médica y especializada, brindar apoyo técnico a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades laborales.

Se logró determinar que los objetivos propuestos no se cumplen en su totalidad, cuentan con los recursos humanos, financieros y materiales, mismo que no son aplicados adecuadamente por diversos factores de desconocimiento, falta de apoyo técnico etc. Por lo que generalmente son en algunas ocasiones mal administrados.

## 2.7. ANALISIS DE PARTICIPANTES.

Las personas que participaran en el proyectos son: los radares voluntarios, comunidad rural, equipo básico en salud y estudiante de ejercicio profesional supervisado.

## 2.8. SELECCIÓN DEL PROYECTO.

Al haber seleccionado el proyecto a realizar, se detectó que es necesario ejecutar un Proyecto de Letrinización en las áreas de alto riesgo para evitar enfermedades Infectocontagiosas en las comunidades del municipio del Puerto San José, en el cual se involucrará al siguiente personal:

- Comunidad beneficiada.
- Radares o colaboradores voluntarios
- Comité pro-mejoramiento
- Equipo Básico en Salud
- Epesista.

## TÉCNICA UTILIZADA EN EL DIAGNOSTICO

La técnica utilizada en la elaboración del diagnostico fue el FODA, detectando las fortalezas que posee el Centro de Salud en el Municipio del Puerto de San José, Escuintla, contando con programas para la población que no cubre el Seguro Social de ésta localidad, con los programas siguientes: Maternidad, atención del parto, pediatría, atención por enfermedad común y odontología, atención primaria en salud con 300 radares voluntarios.

Siendo las oportunidades apoyo financiero de las autoridades de la Jefatura Departamental, aprovechando los recursos materiales y humanos de la mejor manera y la atención primaria en salud.

Las debilidades son el desconocimiento de principios básicos en salud, deficiente técnica para detectar líderes, sueldo según rendimiento a los trabajadores, falta de proyectos en comunidades de alto riesgo y falta de personal comunitario nombrado de la localidad.

Las amenazas: No hay estabilidad laboral, cambios constantes de personal, renunciaciones frecuentes, falta de apoyo de jefes inmediatos superiores, peligros que sufren los trabajadores comunitarios en lugares rurales.

## **ANÁLISIS DEL PROBLEMA**

El problema detectado en el Centro de Salud, del Puerto de San José, es la falta de letrización, las comunidades de alto riesgo que frecuentan tienen altos índices de morbimortalidad en las estadísticas semanales y mensuales, siendo la causa la falta de apoyo e interés en realizar proyectos en pro de la salud comunitaria. La propuesta de solución factible, es elaborar y ejecutar un proyecto de letrización a las comunidades de alto riesgo.

La factibilidad de la comunidad está anuente en aceptar un proyecto de letrización y apoyo financiero de las autoridades superiores departamentales. El otro problema detectado es la falta de personal nombrado, trámites lentos y burocráticos para nombramientos y perfiles demasiado exigentes, altos índices de enfermedades infectocontagiosas en comunidades rurales, esto se debe a la carencia de hábitos higiénicos y falta de letrización en las comunidades.

## **ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

En cuanto al problema seleccionado sobre la falta de proyectos en las comunidades de alto riesgo, según lo reflejan los informes estadísticos, es el proyecto de letrización, mismo que es factible realizarlo y ejecutarlo en la comunidad de la colonia la Libertad, comunidad de alto riesgo, las personas están anuentes a recibir el proyecto y a colaborar, además se va a involucrar el Comité Pro-mejoramiento y al Grupo de Salud y la Jefatura Departamental proporcionará el apoyo financiero para la realización del proyecto.



## **DIAGNOSTICO DE LA COLONIA LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ ESCUINTLA..**

### **REFERENCIA HISTORICA.**

La Colonia Libertad dista a cinco kilómetros del municipio del Puerto de San José, en el Departamento de Escuintla, fundada aproximadamente en 1853 contando con una extensión territorial de 180 metros cuadrados.

El puesto de salud fue fundado en la colonia en 1955 con dos miembros al servicio de la comunidad rural, actualmente laboran 1 médico, 1 Auxiliar de Enfermería, 10 colaboradores voluntarios, un grupo de salud, un médico comunitario y una promotora de salud.

El número de habitantes es de 2,202 , habiendo 10 miembros por familia.

### **1. GEOGRAFIA.**

#### **1.1. LOCALIZACIÓN.**

La colonia la libertad se localiza a 5 kilómetros de la cabecera municipal.

#### **1.2. EXTENSION TERRITORIAL.**

Es de 180 kilómetros cuadrados con el 50% de vegetación.

#### **1.3. CLIMA.**

Eminentemente cálido con una temperatura variable siendo una máxima de 32 a 35 grados centígrados y una mínima de 22 a 24 grados centígrados.

#### **1.4. TOPOGRAFIA**

La jurisdicción es plana en toda su extensión.

#### **1.5. RECURSOS NATURALES.**

En toda su extensión es regado por los rios de Achiguate, Suquite y Naranja.

#### **1.6. ECOLOGÍA.**

Cuenta con hermosa selva, la flora y la fauna abundan los árboles que existen son: Caoba, palma y cicales.

## 2. POLÍTICA.

### 2.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Están organizados por un Comité Pro-mejoramiento autorizado por la Gobernación departamental.

Un grupo de salud, quienes son los multiplicadores de la salud en la colonia.

### 2.2. GOBIERNO LOCAL.

Existe solo 1 alcalde auxiliar, en representación del Alcalde Municipal.

## 3. SOCIAL.

### 3.1. OCUPACION DE LOS HABITANTES.

Son diversas: Agricultura, estibadores, polleros, cheques, albañiles, pescadores y oficios varios.

### 3.2. PRODUCCIÓN.

Su producción es: mangos, cocos plátanos, caimitos, papaya, piñas, chicos, sandía, naranjas, maíz, limones.

Mismas que se comercian en el Municipio, Departamento y en la ciudad capital, de ello depende la economía de la mayoría de los habitantes.

### 3.3. AGENCIAS EDUCACIONES.

Cuenta únicamente con una Escuela Primaria Oficial, en donde imparten clases de primero a sexto grado, siendo el único centro de estudios de la población.

Con ausencia de niveles de educación secundaria y diversificado.

### 3.4. AGENCIAS SOCIALES.

Puesto de Salud

Puestos DIGAS.

Puesto ANDE.

### 3.5. VIVIENDA.

Los tipos de vivienda son de paredes de varas de coco y techo de palma, de block y techo de lámina, de madera y techo de palma.

Cada vivienda utiliza agua de pozo, debido a que no hay agua potable únicamente energía eléctrica.

**6. SOLUCIÓN QUE REQUIERE EL PROBLEMA.**

Proyecto de letrización.

Fumigar la comunidad.

Educar a la comunidad mediante la atención primaria en salud.

Proyectos a largo plazo para la introducción del agua potable y el alumbrado público.

**7. ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCION.**

Apoyo de autoridades salubristas y de la comunidad para realizar un proyecto de letrización.

Realizar programas de fumigación .

Realizar planes y programas para introducción del agua potable y alumbrado público.

**3.6. HIGIENE.**

Los drenajes a flor de tierra, falta de letrización en las casas, carencia de aseo personal y de la vivienda, proliferación de vectores, ascincamiento en las hogares falta de corrales para los animales domésticos.

**3.7. RECREACIÓN.**

Las actividades de recreación son: el fútbol y basketbol.

**3.8. TRANSPORTE.**

El transporte más utilizado es la bicicleta y existe dos servicios extraurbanos de camionetas una hacia el Municipio del Puerto de San José y el otro para el Departamento Escuintla.

**3.9. COMUNICACIÓN.**

El correo privado es el medio de comunicación inmediato. Teniendo que ir a la cabecera municipal para hacer uso de los servicios telefónico, cablegráfico y telegráfico.

**4. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR.**

Falta de letrización.

Proliferación de vectores.

Falta de Agua potable.

Falta de luz pública.

**5. CAUSAS QUE ORIGINAN EL PROBLEMA.**

Falta de educación en salud.

Falta de apoyo en programación de fumigación.

Falta de apoyo financiero.

Falta de apoyo financiero de motivación a la comunidad.

## CAPITULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

#### 1. ASPECTOS GENERALES.

##### 1.1. TEMA.

Proyecto de letrización en la Colonia Libertad, Municipio del Puerto San José  
Departamento de Escuintla.

##### 1.2. PROBLEMA.

Falta de letrización en colonia la Libertad, Puerto de San José.

##### 1.3. LOCALIZACIÓN.

Colonia la libertad, Puerto de San José, Departamento de Escuintla.

##### 1.4. UNIDAD EJECUTORA.

Centro de Salud, Puerto de San José, Escuintla. Inspector de Saneamiento Básico Ambiental, Médico, Promotor de salud, grupo de salud, Comité Pro-mejoramiento, Técnico en salud Rural, Inspector y Promotor de Seguridad e Higiene, comunidad beneficiada y estudiante de E.P.S:

##### 1.5. NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL PROYECTO.

35 familias de la Comunidad rural.

##### 1.6. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

El beneficio que conlleva este proyecto es muy significativo, debido a que contribuye a disminuir las enfermedades: diarreas, gastrointestinales, parasitismo, en algunas ocasiones posibles epidemias de cólera, incorrecta disposición de excretas, contaminación del ambiente, proliferación de vectores, enfermedades infectocontagiosas en niños y adultos que carecen de este vital servicio en sus hogares.

Por tal razón es importante la realización de este este proyecto con el fin de enseñar a las personas el uso correcto de una letrina y orientándolos sistemáticamente sobre higiene personal y ambientales, se evitarán muchas

enfermedades previsibles y por ende altos índices de morbimortalidad en las comunidades ya sea urbanas o rurales.

#### 1.7. TIPO DE PROYECTO.

De Infraestructura

### 2. JUSTIFICACIÓN.

Después de un estudio socioeconómico realizado en la colonia la Libertad, del municipio del Puerto de San José, Escuintla. En el cual se detectó que en muchas de las viviendas no hay letrinas, habiendo un mínimo de 10 miembros por familia en cada hogar o vivienda, siendo este un recurso indispensable y necesario para evitar enfermedades gastrointestinales y diarreas y en algunas ocasiones epidemias como el cólera, que en ocasiones lleva a la población a altos índices de morbimortalidad, pudiendo ser evitados si se tiene los cuidados higiénicos necesarios en cada una de las viviendas .

Por lo que es necesario la implementación de un proyecto de letrización para la conservación del saneamiento básico ambiental y de la salud de la población mismo que va a beneficiar a las familias que no tienen letrinas en sus viviendas. Asimismo se disminuirán problemas de contaminación ambiental , incorrecta disposición de excretas, y enfermedades que afectan no solamente a los adultos sino también a la población más sensible como los son los niños, en donde en muchas oportunidades se llega a los extremos fatales que es la mortandad en los infantes.

En el análisis del problema principal de la colonia la Libertad, cuenta con un deterioro de la salud por contaminación a causa del manejo inadecuado de excretas y de agua de mala calidad, este en algunas familias que no hierven el agua de uso comestible, misma que cuenta con alto grado de contaminación, principalmente con materia fecal, lo cual surte su efecto en las enfermedades y la mortalidad por diarreas, cólera, parasitismo intestinal y enfermedades de la piel, contribuyen a la desnutrición, porque es frecuente el consumo de alimentos, las calidades y normativas con el agravante de hacer uso y consumir agua con cualquier contaminación de microorganismos mayormente patógenos.

### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1. GENERAL.**

Ejecutar un proyecto de letrización en la Colonia la Libertad, del Municipio del Puerto de San José, en el Departamento de Escuintla.

#### **3.2. ESPECIFICOS.**

- a. Lograr el eficiente manejo de excretas.
- b. Disminuir la contaminación del saneamiento básico ambiental en la colonia la Libertad.
- c. Orientar a las familias al uso correcto de las letrinas.
- d. Fomentar correctos hábitos higiénicos en las familias.

#### **3.3. METAS.**

- 3.3.1. Mejorar las condiciones de salud de la población guatemalteca en un 85%.
- 3.3.2. Ampliar las coberturas de servicios básicos en salud en un 90%.
- 3.3.3. Reducir la morbi-mortalidad infantil y materna en un 50%.
- 3.3.4. Llevar a toda la población educación en salud en un 90%.
- 3.3.5. Ampliar proyectos de infraestructura en pro de la salud en las comunidades de alto riesgo en un 85%.

### **4. RESULTADOS E INDICADORES DE ÉXITO.**

#### **4.1. RESULTADOS.**

Que todas las familias que conforman la comunidad de la Colonia la Libertad cuenten con su respectiva letrina y la utilicen eficientemente.

#### **4.2. INDICADORES DE ÉXITO.**

Disminución de focos de contaminación y de las tasas de morbi-mortalidad que causa el deficiente manejo de las excretas.

## **5. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.**

### **6.1 ENFOQUE DE GENERO.**

El beneficio que conlleva el proyecto, es muy significativo pues contribuye a contrarrestar las enfermedades diarreicas y la disminucion de la contaminacion en alto porcentaje, en relacion a niños, y en especial beneficia a la mujer que es la encargada de su salud y cuidados.

### **6.2 PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN META.**

Participación activa de la población, en especial en la proporcion de mano de obra no calificada, para la construccion de la fosa paredes, techo de la letrina para su proteccion.

### **6.3 MODALIDAD DE EJECUCION.**

Los funcionarios y técnicos del sector salud conjuntamente con la estudiante de E.P.S, gestionarán los recursos financieros para la organizacion, motivacion, estudio y ejecucion del proyecto, más aporte de los materiales locales.

## **6. ASPECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO.**

El proyecto no solo tiene por objeto evitar focos de propagacion de enfermedades, considera además mejorar el aire y el ambiente, contribuye a eliminar la contaminacion de los recursos hídricos, que muchas veces la comunidad o comunidades usan para su abasto diario.

## **7. ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACION.**

Las actividades necesarias de ejecutar para el desarrollo y ejecucion, tiempo de duracion, se detalla a continuacion tomando de referencia periodos semanales.



No.	Actividades	DURACIÓN DE SEMANAS							
		OCTUBRE 2000				NOVIEMBRE 2000			
1	Organización de la comunidad	X							
2	Reorganización de grupos de salud		X						
3	Reunión de la comunidad			X					
4	Instrucción y ejecución para realización de letrinas				X				
5	Instrucción para el uso correcto de letrinas					X			
6	Entrega de letrinas						X		
7	Evaluación							X	X

#### 7.1. ORGANIZACIÓN.

- a. La organización para la operación del proyecto será aportada por las autoridades de salud.
- b. La comunidad está organizada por un Comité y un Grupo de Salud , el primero es el encargado de organización y gestión de proyectos, es quien analiza, Coordina y decide.
- c. La población en general es quien manifiesta las necesidades para mejorar la calidad de vida.

Cuando la población aporta la mano de obra no calificada, el Comité se encarga de organizar el trabajo de las personas que van a participar en la realización.

#### 8. ASPECTOS TECNICOS.

- a. LOCALIZACIÓN.

La comunidad de la Colonia la Libertad es rural y forma parte de la población del Municipio del Puerto de San José, en el Departamento de Escuintla.

b. **MANO DE OBRA.**

- 1) Los estudios técnicos previstos para el proyecto, determinarán la cuantificación de los Insumos humanos y materiales requeridos para la ejecución.
- 2) La mano de obra no calificada será aportada por la comunidad.

**9. MATERIA PRIMA.**

Los materiales con los que cuenta la comunidad son.

- a. Material para elaborar la caseta sanitaria.
- b. Clavos, martillos, láminas, madera, nylon y pintura.

El asiento de la letrina será de concreto y se transportará a la comunidad por medio de transporte donado.

**10. DESCRIPCION DEL PROYECTO.**

Las letrinas de fosa seca a utilizar en la comunidad de la colonia la Libertad, contienen las características siguientes:

- a. Letrinas de fibra de vidrio.
- b. Base fundida para la letrina.
- c. Brocal de ladrillo.
- d. Láminas para el techo.

**NOTA.**

Las paredes y la puerta de la letrina corren a cuenta del beneficiario y puede construirla del material que crea conveniente y que sean sus posibilidades.

Las especificaciones y dimensiones de las letrinas , se detallaron en reuniones que se llevó a cabo con la comunidad.

## 11. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO.

### 11.1. COSTO.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Letrina	Q. 200.00
Materiales	Q. 250.00
Mano de Obra no calificada	Q. 50.00
Transporte	Q. 300.00
Supervisión	Q. 300.00
Imprevistos	Q. 200.00
Gasolina	Q. 300.00
<b>Total general</b>	<b>Q. 1,600.00</b>

Los datos de el costo de la letrina materiales y mano de obra n. calificada son por familia y el resto son los gastos generales de todo el proyecto.

El transporte e imprevistos y la gasolina serán costeados por el Comité de la localidad.

Las supervisiones por el Inspector de Saneamiento Básico Ambiental, promotora de salud del SIAS. y Médico Comunitario y Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## 12. RECURSOS.

### 12.1. HUMANOS

Inspector de Saneamiento Básico Ambiental.

Técnico en Salud Rural.

Promotores de Salud de la Colonia la Libertad.

Médico Comunitario.

Comité Pro-mejoramiento.

Grupo de Salud.

Comunidad beneficiada .

Estudiante de E.P.S.

Colaboradores o radares voluntarios.

## 12.2. MATERIALES.

Rotafolios

Carteles

Lapiceros

Cuadernos

Dibujos

Cartulinas

Trifoliales

Marcadores

Retroproyector de slides

Proyectos de acetatos

Computadora personal

Máquina de escribir

Hojas de papel bond tamaño carta

Escritorios

Sillas

Pizarrón

LOCAL: Salón comuna

## 13. EVALUACION

La evaluación se realizará mediante un instrumento de observación que se ejecutará será mediante visitas domiciliars después de instaladas las letrinas en los hogares beneficiados para constatar el uso correcto de la misma.

## INSTRUMENTO DE EVALUACION

La presente guía de observación lleva como objetivo principal conocer el nivel de conocimientos que los beneficiados obtuvieron en pláticas impartidas en reuniones establecidas para tal fin en el proyecto de letrización de la colonia la Libertad del Municipio del Puerto de San José, Departamento de Escuintla.

NOMBRE DE LA FAMILIA. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

1. Observar el estado físico de la letrina.
2. Evaluar el uso adecuado de las letrinas.
3. Observar si están dándole el uso indicado a las letrinas.
4. Evaluar si el proyecto de letrización fue aceptado por los beneficiados.
5. Evaluar si le están dando el mantenimiento adecuado a la letrina.

**PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE  
LETRINIZACION EN  
LA COLONIA LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO  
DEL PUERTO DE SAN JOSÉ,  
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA,  
DURANTE LOS MESES DE  
OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2,000**

<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MATERIAL</b>
5 Y 6 Octubre	14:00 a 18:00	Visitas a líderes comunitarios.	Epesista e Inspector de Saneamiento Básico Ambiental	Nota de participación y cuaderno de notas.
7 y 8 Octubre	14:00 a 18:00	Reorganización del Comité	Idem.	Idem
14 Octubre	14:00 a 18:00	Reorganización de Grupo de Salud	Idem	Idem
21 y 28 de Octubre	14:00 a 18:00	Instrucción para uso correcto e letrinas	Inspector y Promotor de Seguridad e Higiene.	Pizarrón , marcador, yeso y rotatorios.
3 y 4 Noviembre	14:00 a 18:00	Instrucción para instalación correcta de letrinas.	Inspector de Saneamiento Básico Ambiental.	Rotatorio, pizarrón, yeso y marcador.
18 Noviembre	14:00 a 18:00	Entrega de letrinas.	Epesista, inspector I.S.B.A. grupo de salud y comité promeioramiento.	Letrinas.

## CAPITULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN

#### 1. ACTIVIDADES.

En la primera fase donde se elaboró el diagnóstico fue del 1 al 30 de septiembre, 2000

- Elaborar encuestas y entrevistas al personal institucional.
- Observar la infraestructura del edificio.
- Elaboración del organigrama y plano de la institución.
- Investigación y descripción de trámites y puntos de control.
- Se analizaron los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la institución.
- Verificación de las actividades que realiza el personal.
- Verificación de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Se realizó el análisis del problema.
- Se realizó la selección el problema.
- Se redactó y se ordenó toda la información recaba en el diagnóstico.
- Se redactó las conclusiones y recomendaciones.

Con las actividades realizadas con anterioridad se logró determinar el lugar en donde existe la necesidad de realizar un proyecto, todo lo programado se ejecutó en la elaboración del diagnóstico.

A continuación se enumeran de forma ordenada las actividades que conllevan a la ejecución del proyecto para dotar de letrinas de fosa seca a la comunidad de la Colonia la Libertad.

- Se redactó las conclusiones y recomendaciones.
- Organización legal del comité de promeioramiento de la colonia la Libertad
- Reorganización del comité o grupo de salud.
- Convocar a reunión a la comunidad beneficiada.
- Instrucción o capacitación para la adecuada construcción e instalación de las letrinas.

- Instrucción para el eficiente uso y mantenimiento.
- Ejecución coordinada entre la comunidad, los responsables y los representantes de diversos grupos y comité o institución donante.
- Entrega de letrinas a los beneficiados.
- Evaluación de los resultados del proyecto.
- Se redactó las conclusiones y recomendaciones
- Fase de ejecución y diseño.
- Fase de evaluación.

## **2. PRODUCTO, LOGROS Y RESULTADOS.**

Las familias beneficiadas cuentan con su respectiva letrina y la utilización eficiente de la misma obteniendo con ello la disminución de focos de contaminación y la morbimortalidad a causa del deficiente manejo de excretas.

Para la utilización correcto de las letrinas, se redactó un manual y una guía para ser utilizado por los miembros del Comité Pro-mejoramiento y Grupo de Salud, con el fin de ayudar al mantenimiento adecuado y correcto de dicha letrinización.

### 2.1. Producto.

#### **MANUAL DE CUIDADOS, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE LETRINAS EN LA COLONIA LA LIBERTAD, EN EL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSE, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

El presente manual de cuidados y mantenimiento de las letrinas instaladas en la Colonia La Libertad, pretende ayudar al mantenimiento adecuado y correcto uso de dicha letrinización.

Además se mencionan las atribuciones de los integrantes del grupo de salud y comité Pro-mejoramiento, para que en forma ordenada y puntual cada miembro pueda conocer como actuar en el momento indicado para conservar un funcionamiento óptimo, correcto y adecuado en dicho proyecto realizado.



**1. INTEGRANTES DEL GRUPO DE SALUD.**

Presidente

Vicepresidente

Secretario

Vocal I.

Vocal II.

Vocal III.

Este grupo no amerita autorización legal para funcionar dentro de la Comunidad, debido a que su función primordial es educar en salud, con el fin de prevenir enfermedades.

**2. COMITÉ PROMEJORAMIENTO.**

Presidente

Vicepresidente

Secretario

Tesorero

Vocal I.

Vocal II.

Vocal III.

**2.1 FUNCIONES QUE COMPETEN AL PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

Convocar y presidir las reuniones.

Delegar funciones.

Representa legalmente al Comité.

Vela porque los recursos se utilicen correctamente.

Será responsable de la administración del patrimonio y los recursos económicos asignados a la Comunidad.

Autorizar pagos cuando sea necesario, después que el Comité y la Comunidad beneficiada lo apruebe.

**2.2 FUNCIONES DEL TESORERO.**

Es responsable de llevar un registro de toda la información y de los gastos a realizar.

Informar con detalle al Comité y Comunidad beneficiada de todo lo acontecido incluyendo los gastos efectuados en el proyecto.

Realizará los pagos que el Comité y la Comunidad aprueben.

Llevará la cuenta exacta del dinero destinado para el proyecto.

### 2.3 FUNCIONES DEL SECRETARIO.

Estar presente en las reuniones comunales.

Hacer cartas, oficios y notas.

Escribe en el Libro de Actas los puntos a tratar en las reuniones.

Escribe luego de cada reunión, en un cartel las decisiones más importantes que se hayan tomado en la reunión y colocarlo a la vista de la Comunidad involucrada.

### 2.4 FUNCIONES DE LOS VOCALES.

Asisten a las sesiones y participan en las decisiones.

Colaboran haciendo tareas y comisiones del Comité.

El Vocal Primero, sustituye al Presidente del Comité, cuando sea necesario.

Representa a cualquier miembro del Comité en su ausencia.

Coordina actividades en la Comunidad.

## 3. LEGALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES.

El Manual de funciones tendrá validez legal cuando el Comité Pro-mejoramiento lo acuerde mediante consenso en reunión Comunal para su acuerdo y aval del mismo.

Este Manual quedará anulado cuando todos los habitantes de la Comunidad beneficiada, grupo de salud y Comité Pro-mejoramiento lo acuerden y avalen para su anulación.

No podrá invalidarse el funcionamiento de este Manual, si no es solicitado por toda la Comunidad involucrada.

Previa a la anulación en su totalidad del presente Manual, deberá haberse presentado para su autorización, un nuevo Manual de esta índole.

#### **4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL PRESENTE MANUAL.**

Este Manual será evaluado en su totalidad cada cinco (5) meses y en dicha evaluación, participaran los miembros del Comité, Grupo de Salud y Comunidad beneficiada.

Este Manual será modificado cuando así lo acuerden por lo menos un 80% de toda la Comunidad beneficiada e involucrada.

Se podrá realizar cambios si en la evaluación se observa que necesita ser reforzado en algunos de los aspectos, siempre y cuando estén de acuerdo la mayoría de los participantes.

#### **5. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS PARTICIPANTES.**

##### **5.1 LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE SALUD.**

Son los encargados de velar, guiar, educar y orientar a la Comunidad beneficiada en el proyecto de letrización, para los cuidados y mantenimiento de las letrinas.

Se organizarán por sectores para llevar un mejor control en cada una de las viviendas en donde se coloca la letrina.

Realizarán reuniones comunales cada mes para observar los resultados obtenidos en dicho proyecto.

Participaran activamente en todas las reuniones y actividades en pro de la salud.

##### **5.2 DEL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO.**

- Apoyará al grupo de salud en sus acciones salubristas.
- Informará con detalle a la comunidad beneficiada los logros obtenidos en el proyecto de letrización.
- Visitará domiciliariamente a las familias beneficiadas para constatar si llevan los cuidados necesarios en el proyecto de letrización.

- Coordinará y participará en cada una de las actividades asignadas en el proyecto.
- Tomará acciones rápidas y necesarias cuando el momento lo amerite.

## 6. APLICACIÓN.

El presente manual será aplicado única y exclusivamente para el proyecto de letrización que como producto del E.P.S. se instaló en la Colonia La Libertad, en el Municipio del Puerto de San José, Departamento de Escuintla, y no podrá ser generalizado para otros proyectos.

La falta de operatividad del presente Manual permitirá que el encargado del Centro de Salud de esa Colonia intervenga administrativamente para reorientar la aplicación del mismo.

Ningún miembro del Comité o Grupo de Salud y Comunidad beneficiada podrá alegar desconocimiento de sus atribuciones una vez puesto en marcha dicho Manual.

Dado en la Colonia La Libertad, del Municipio del Puerto de San José, en el Departamento de Escuintla, a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil.

Se aprueba el presente Manual de Funciones y Organización para los integrantes del Comité, Grupo de Salud y Comunidad beneficiada. Firmando para su constancia quienes intervinieron en su elaboración y aprobación.

**HORTENCIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GIRON**

EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **GUIA PARA LA LOCALIZACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LETRINAS.**

### **A. LOCALIZACIÓN.**

1. Se localizaran en terrenos secos y en zonas libres de inundaciones.
2. En terrenos con pendientes, las letrinas se localizan en partes bajas.
3. La distancia mínima horizontal entre la letrina y cualquier fuente de abastecimiento de agua dentro de un mismo predio o predios vecinos, es de quince (15) metros.
4. La distancia mínima vertical entre el fondo del foso de la letrina y el nivel de agua subterránea será de uno punto cincuenta (1.50) metros.
5. La distancia mínima entre la letrina y las viviendas debe ser de cinco (5) metros.

### **B. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS.**

1. Conservarse limpia y libre de basura.
2. No utilizarlo como granero o bodega, evitar que los animales domésticos entren o duerman dentro de la caseta.
3. Mantenerlas tapadas cuando no estén en uso.
4. Arrojar dentro del foso los papeles sucios.
5. No arrojar dentro del foso las aguas de lluvia, cocina o lavado, ni basuras o cenizas.
6. No poner dentro del foso ningún desinfectante (cloro, cal o creolina).

### **C. REQUISITOS QUE DEBE REUNIR UNA LETRINA DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.**

1. La capa superficial del suelo no debe contaminarse con heces fecales.
2. No deben contaminarse las aguas superficiales.
3. No deben contaminarse las aguas subterráneas, que alimentan pozos o manantiales.
4. Las excretas no deben ser accesibles a las moscas u otros insectos.
5. No deben manipularse las excretas recientes, si la manipulación es indispensable, deberá reducirse al mínimo.

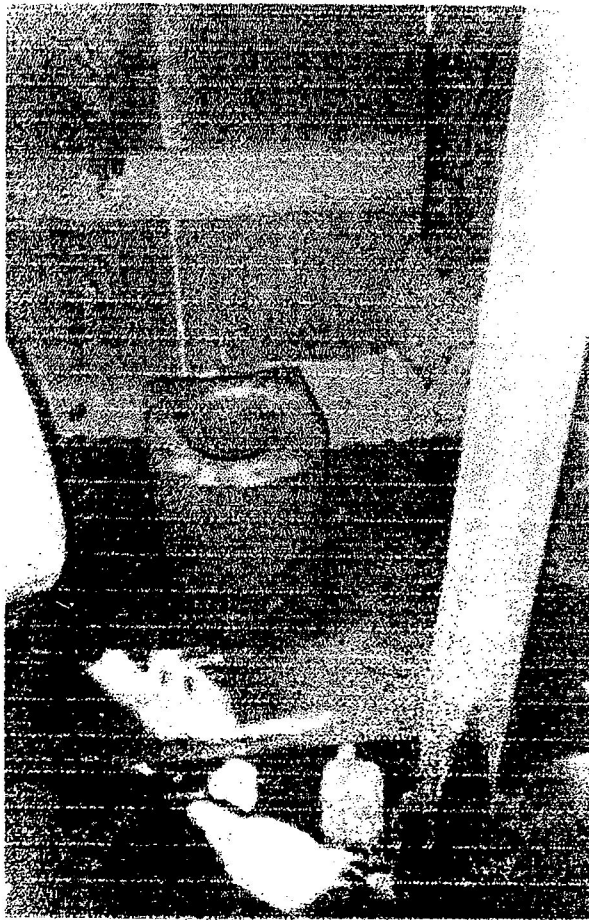
6. El método utilizado para su construcción y funcionamiento debe ser sencillo y poco costoso.



Modelo de base correcta para colocar la letrina en el hogar de la Sra. Norma Hernández, beneficiada del Proyecto de Letrinización que se inició el 5-10-2000 y culminó el día 18-11-2000.

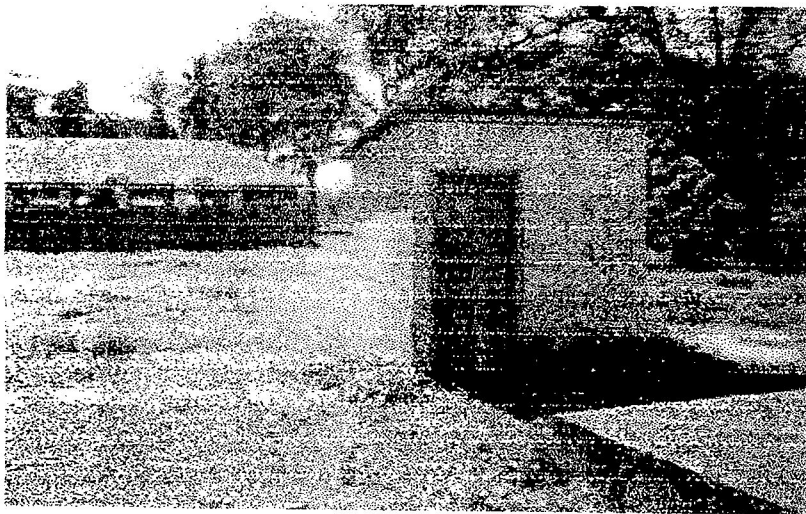


Reunión comunal para la entrega del manual de cuidados, mantenimiento e instalación de letrinas y guía de cuidados y uso correcto, entregado a la comunidad el 29-11-2000.



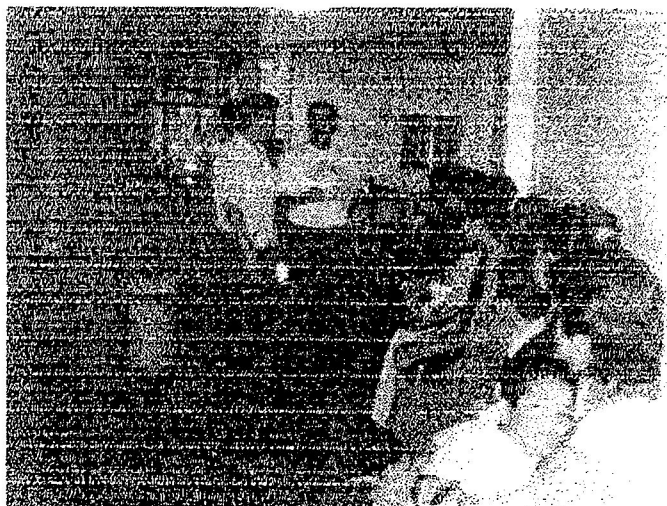
Modelo de la caseta de la letrina que se instaló, para el Centro de Salud y Salón Comunal de la Colonia La Libertad a cargo del Comité y Grupo de Salud.

25-11-2000.



Modelo de la caseta de la letrina que se instaló, para el Centro de Salud y Salón Comunal de la Colonia La Libertad a cargo del Comité y Grupo de Salud. 25-11-2000.





Instrucción para uso correcto de las letrinas. 21 y 28/10/2000.



Instrucción para instalación correcta de las letrinas 3 y 4/11/2000.

## **CAPITULO IV.**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **1.1 FASE DE DIAGNOSTICO.**

El diagnóstico realizado en el Centro de Salud del Puerto de San José, contiene toda la información necesaria acerca de todos los programas realizados sus reglamentos internos y externos, se lograron conocer los aspectos físicos, los recurso humanos, materiales y financieros con que cuenta dicha institución para la realización de su que hacer diario en cuanto al la curación y prevención de enfermedades.

La información obtenida se logró por medio de entrevistas efectuadas al personal que labora y laboró en la institución y por medio de reglamentos externos e internos de la misma.

Para realizar el proyecto se analizó el problema, las fortalezas, oportunidades y amenazas, por lo que se consideró necesario recolectar toda la información necesaria para conocer los trámites administrativos, políticas, y estrategias institucionales, para conocer más a fondo la institución y conocer que problema estaba afectando el trabajo de los salubristas en el desempeño de sus actividades, por lo que se logró establecer el problema.

#### **1.2 FASE DE DISEÑO.**

Durante el mes de octubre-2000 se realizaron las siguientes actividades

- Se identificó el problema.
- Elaboración de los antecedentes.
- Elaboración de la justificación.
- Elaboración de los objetivos del proyecto.
- Se determinaron las metas, estrategias, plan de acción , trámites del proyecto y análisis financiero.

Las actividades del proyecto se elaboraron durante el mes de octubre y noviembre-2000.

### 1.3 FASE DE EJECUCIÓN.

La realización y ejecución del proyecto de letrización, se realizó satisfactoriamente en la colonia la Libertad, lográndose la participación activa y directa de la comunidad, del grupo de salud y comité pro mejoramiento de esa localidad. Llevando a acabo un plan de acción para desarrollar las actividades del mismo, sistemáticamente.

Se programaron y ejecutaron las siguientes actividades: En horario de 14:00 a 18.00 Hrs. en fecha 5 y 6 Octubre 2,000 se realizaron visitas a lideres comunitarios con el apoyo del Inspector de saneamiento básico ambiental del centro de salud.

Los días 7 y 8 Octubre-2000 reorganización del Comité con el apoyo del Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud.

14 de Octubre se reorganizó el Grupo de Salud de la localidad con el apoyo de Inspector ambiental.

21 y 28 octubre se realizó la instrucción en la comunidad para el uso correcto de las letrinas con el apoyo del Inspector y Promotor de Seguridad e Higiene del Seguro Social.

2 y 4 de Noviembre instrucción para el uso correcto de letrinas con el apoyo del Inspector de saneamiento básico ambiental del centro de salud y del seguro social.

18 de Noviembre entrega de letrinas con el apoyo del Comité y Grupo de Salud, inspectores del Seguro Social y Centro de Salud y estudiante epesista de la universidad de San Carlos de Guatemala.

20 y 21 Noviembre, evaluación del proyecto con el apoyo del grupo de salud y comité pro-mejoramiento, Inspector ambiental y estudiante, utilizando una guía de observación por cada domicilio visitado.

## CONCLUSIONES

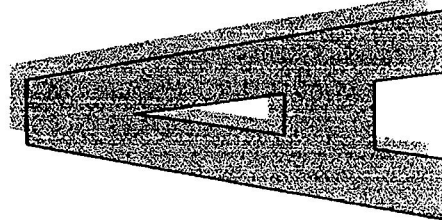
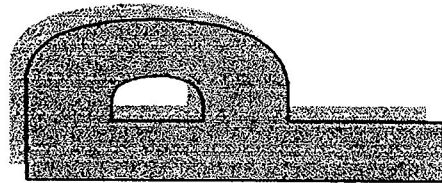
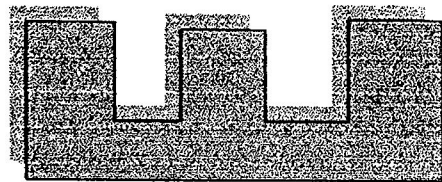
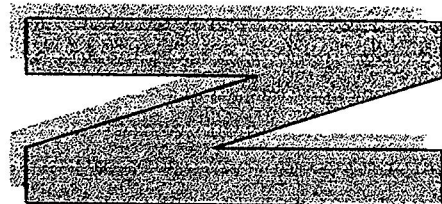
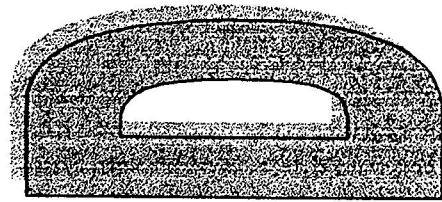
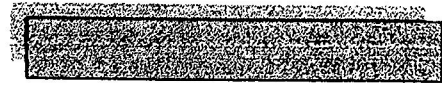
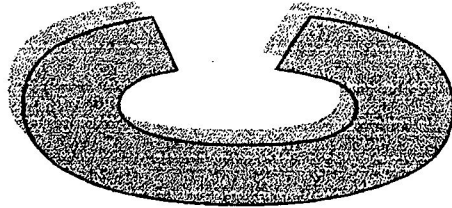
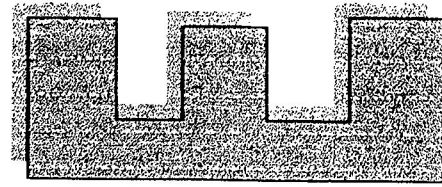
1. La ejecución del proyecto de letrización concretiza el objetivo perseguido.
2. La letrización revierte los efectos de contaminación del ambiente.
3. Se logró capacitar al 100% de las familias beneficiadas en el proyecto.
4. Las actividades del proyecto se realizaron en un 100%.
5. Se logró la participación activa de la población beneficiada.

**RECOMENDACIONES.**

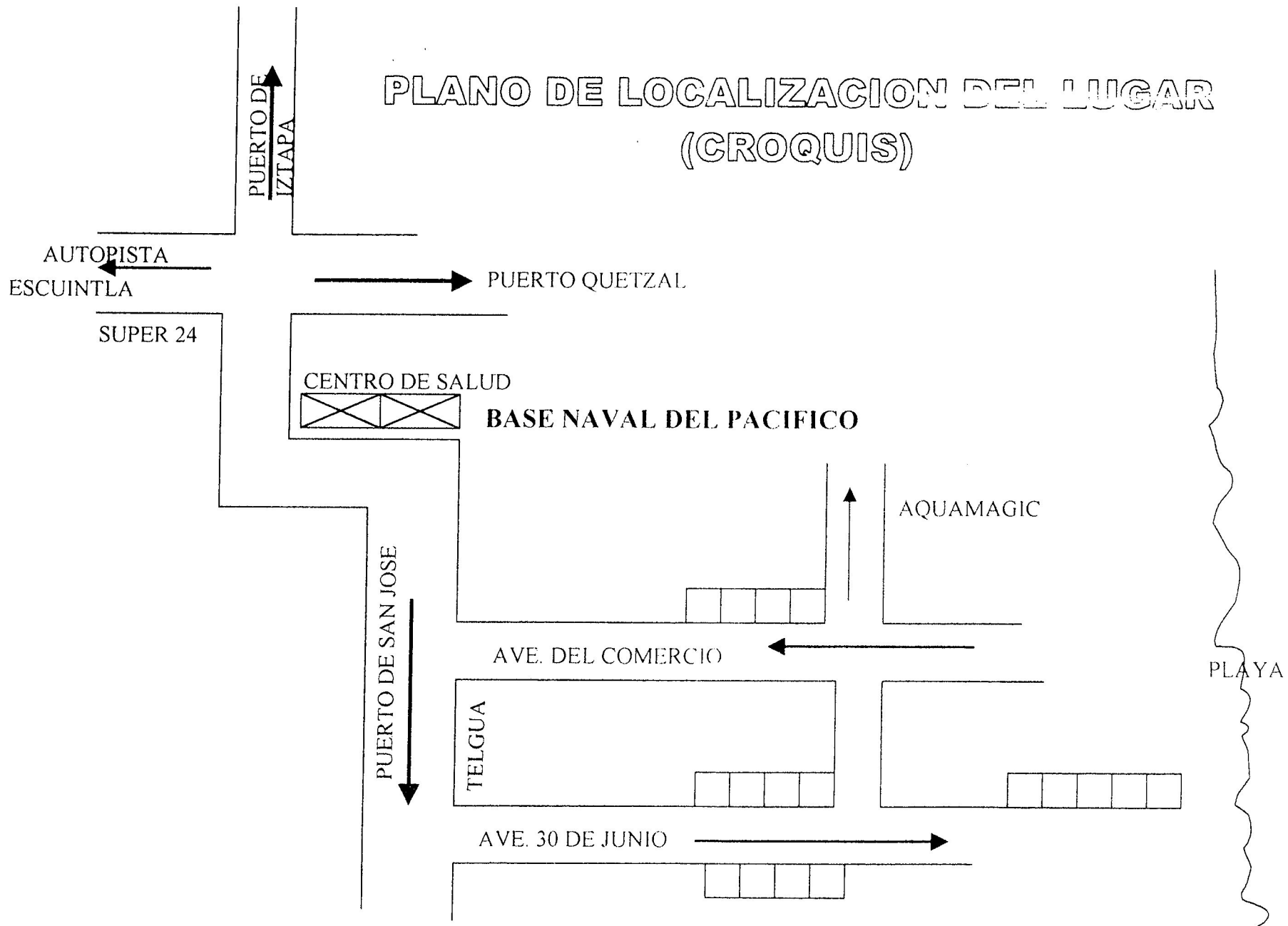
- A. Para el desarrollo de la comunidad, es importante el involucramiento de todas las autoridades locales incluyendo las edilicias para proyectos de infraestructura como lo es la letrización, debido a que con ello se pueden revertir ambientes contaminados a bajo costo, al alcance de todas las familias necesitadas.
  
- B. Es fundamental lograr la participación activa y dinámica de toda la comunidad involucrada en la realización de proyectos comunitarios en lugares caracterizados de alto riesgo para minimizar aspectos negativos en la población.
  
- C. Es necesario e importante llevar a cabo la educación para la higiene sanitaria involucrando a las autoridades edilicias, salubristas y educativas, creando planes y programas para lograr los objetivos propuestos a largo, mediano o corto plazo.
  
- D. Dar seguimiento a la conformación de los sistemas locales de salud y medio ambiente para participar en el desarrollo integral que requiere nuestra demanda local.

## BIBLIOGRAFIA

1. CODIGO DE LA SALUD  
DECRETO 90-97  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
PRIMERA EDICIÓN 1997.
2. PREPARACION Y GESTION DE PROYECTOS SOCIALES  
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA SECTOR SOCIAL  
HONDURAS 1996 -
3. ENTREVISTAS AL PERSONAL  
MEDICO DIRECTOR  
PERSONAL MÉDICO, ENFERMERIA Y EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO  
EXTRABAJADORES INSTITUCIONALES  
CENTRO DE SALUD PTO. SAN JOSÉ, SEPTIEMBRE-2000

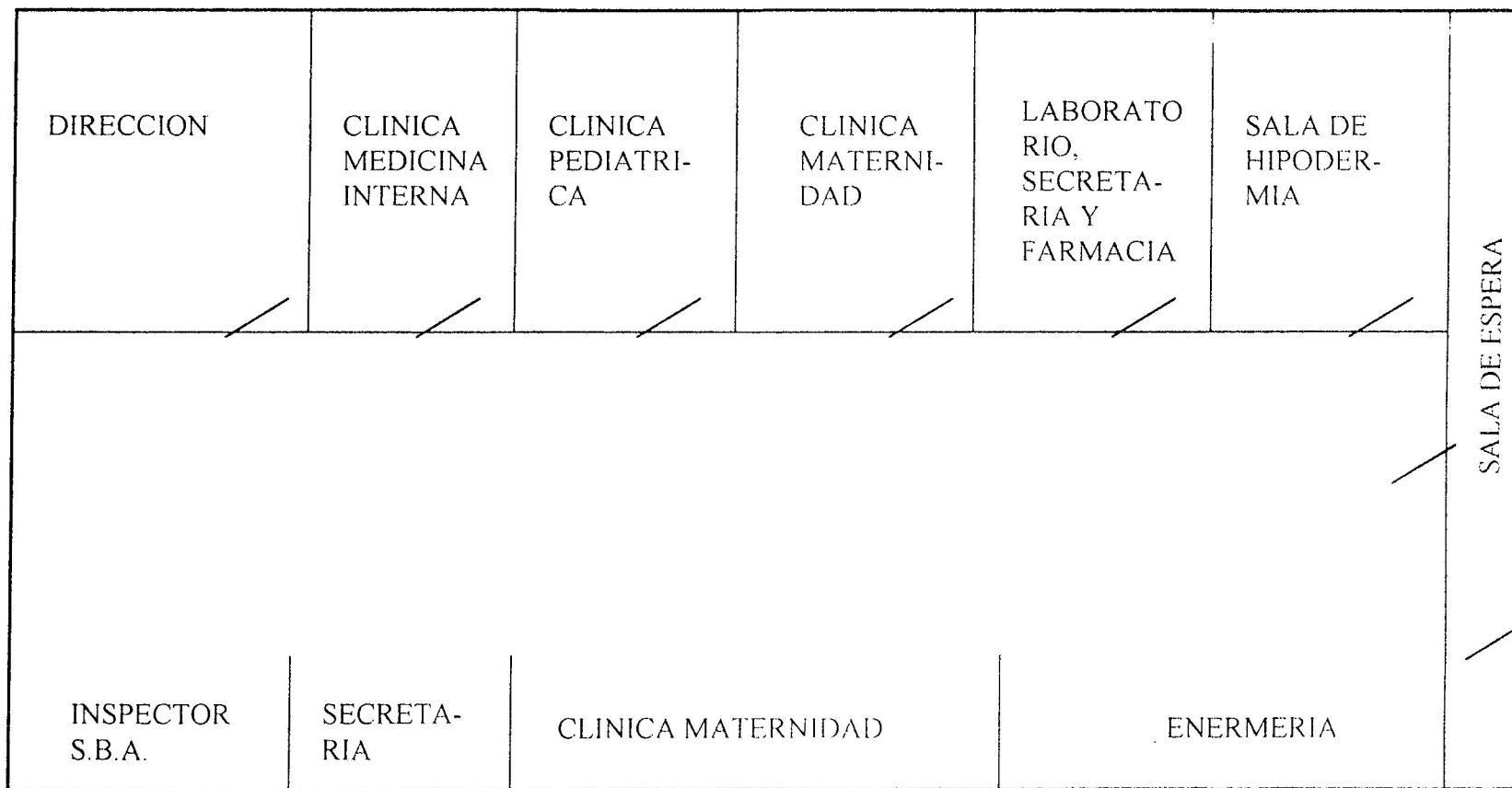


# PLANO DE LOCALIZACION DEL LUGAR (CROQUIS)



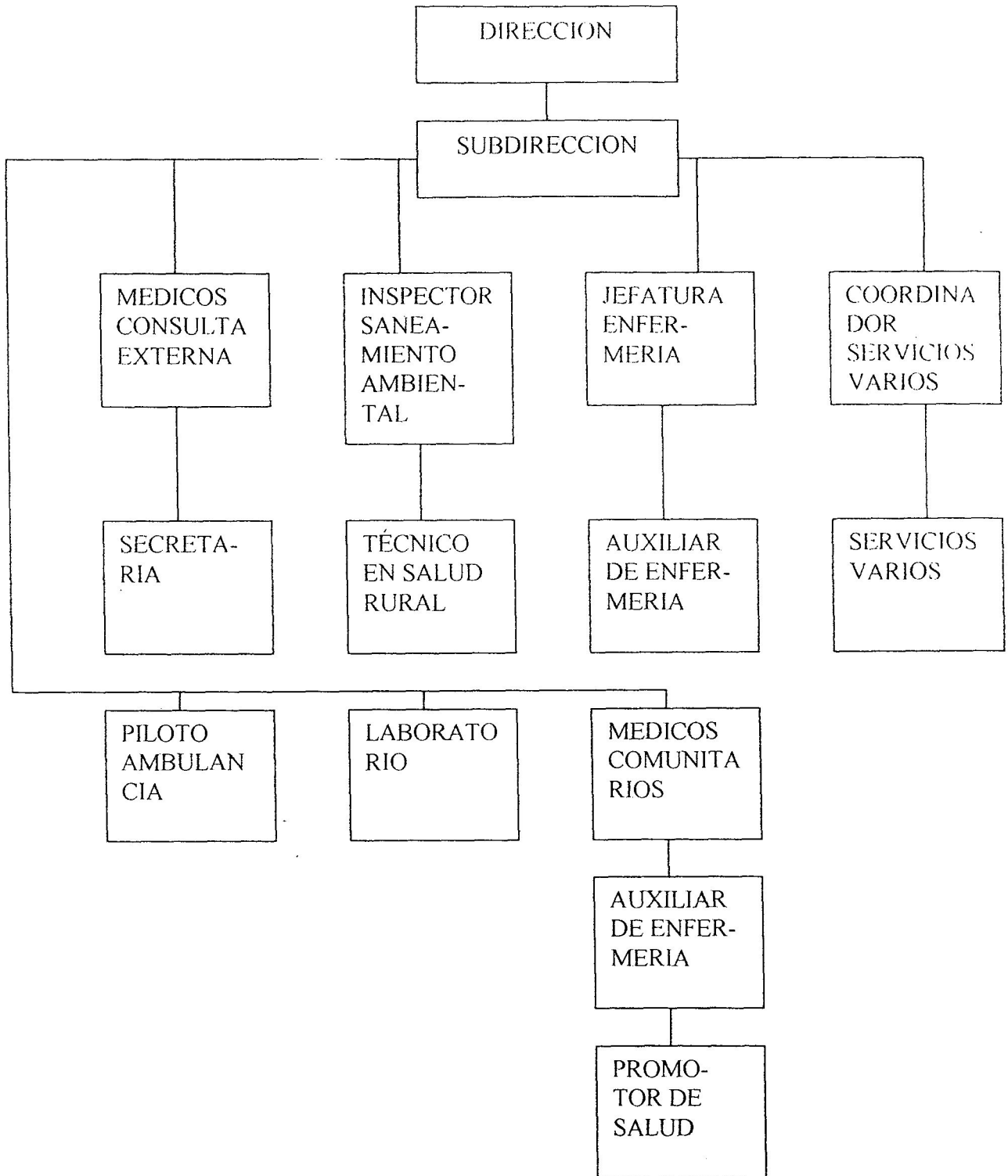


# PLANO DE LA INSTITUCION



ENTRADA PRINCIPAL

# ORGANIGRAMA CENTRO DE SALUD



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.  
FACULTAD DE HUMANIDADES.  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.**

## **GUIA DE ENTREVISTA**

La presente guía se elaboró con el fin de averiguar datos del Centro de Salud en el Puerto de San José.

1. ¿En qué año aproximadamente fue creado el Centro de Salud en este Municipio?
2. ¿En que año fueron propias las instalaciones del Centro de Salud?
3. ¿Cuándo se mudaron de las instalaciones modernas?
4. ¿En qué lugares a funcionado el Centro de Salud de éste Municipio?
5. Podría dar una breve explicación sobre la evolución del Centro de Salud de este puerto.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES



Guatemala, 29 de Agosto de 2000.

Sr. (a) Director (a):

DR. FRANCISCO RAMOS ROBLES  
MEDICO DIRECTOR CENTRO DE SALUD  
PTO. SAN JOSE.

Afectuosamente le saludo señor (a) Director (a), a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS. con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Montecarla del Rosario Rodríguez Ciro Carné No. 2051413, en la institución que usted dirige.

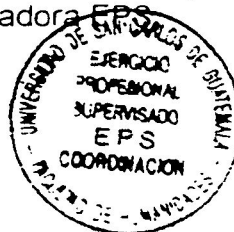
El supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases: diagnóstica, formulación de proyecto, ejecución y evaluación.

Esperamos contribuir con su Institución, de la manera más eficaz y efectiva.

"Id y enseñad a todos"

Dr. Francisco Ramos R.  
DIRECTOR CENTRO DE SALUD PTO. SAN JOSE

Licda. María Ileana Cardona Monroy de Chavac  
Coordinadora EPS



Puerto de San José, 25 de Octubre del  
2,000.

Sr. Omar Pedroza Rivera  
PROMOTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PTO. SAN JOSÉ ESC.

Sr. Pedroza.:

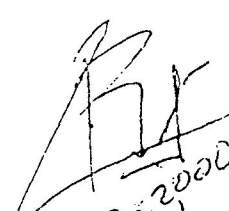
Por éste medio le saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración a efecto pueda impartir una charla de capacitación sobre: INSTRUCCION PARA USO CORRECTO DE INYECTORES, los días 3 y 4 de Noviembre del año en curso en horario de 14:00 a 18:00 hrs en el salón comunal de la colonia La Libertad del Puerto de San José, Esc.

Agradeciéndole de antemano su participación, nos suscribimos,

Atentamente.

  
MORTALICIA DEL ROSARIO MONTICU Z GIRON  
EPFESISTA USAC.

  
22-10-2000

c.c.

Puerto de San José, 18 de Octubre del  
2,000.

Sr. IVAN MARTINEZ  
INSPECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE  
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PTC. SAN JOSE.

Respetable Sr. Martínez:

Por éste medio le saludamos deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El objeto de la presente es para solicitar su valiosa colaboración a efecto pueda impartir una charla sobre: INSTRUCCION PARA INSTALACION CORRECTA DE LETRINAS, los días 21 y 28 de Octubre del año en curso en horario de 14:00 a 18:00 hrs en el lugar que ocupa el salón comunal del parcelamiento Santa Isabel en la colonia la Libertad de éste municipio.

Agradeciéndole de antemano su participación, nos suscribimos muy respetuosamente.

*Hortencia*  
HORTENCIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CIRON  
Epesista USAC.

*Recibido  
Ivan Rivera  
19/10/2000  
10:00*

c.c.